



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2019

- **DATOS DE LA ENTIDAD**

**A. Identificación de la entidad**

Denominación

ALCER BURGOS "Asociación para la Lucha Contra Enfermedades Renales"

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Artículo 22 de la Constitución Española y Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo Reguladora del Dcho de Asociación

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Registro de la Junta de Castilla y León y en el Registro del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

09.048E Registro de Entidades Junta de CyL

17 de Mayo de 1995

G09032590

**B. Domicilio de la entidad**

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Juan de Padilla

18 Bajo

09006

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Burgos

Burgos

947229701

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

alcerburgos@hotmail.com

947229701

- **FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>**

- a) La asistencia a enfermos renales en sus aspectos médico y social, en cuanto se refiere al fomento y proporción de esta asistencia por facultativos especializados, independientemente de que sean o no socios de Alcer.
- b) El fomento de la investigación de los problemas que plantean las enfermedades renales en sus aspectos médico-asistenciales y socio-económicos.



- c) La divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.
- d) La creación de Centros Especializados en el tratamiento de dichos enfermos.
- e) La promoción del estudio e investigación de las enfermedades renales y en su caso, del reconocimiento de la especialidad de Nefrología por las autoridades docentes.
- f) La colaboración con todas aquellas entidades públicas o privadas cuya actividad pueda conducir a la consecución de los fines de la Asociación.

• **NÚMERO DE SOCIOS**

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
240 pagan cuota	0	240

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>  
-----

• **ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>9</sup>  
**APOYO SOCIAL, INFORMACION Y ASESORAMIENTO AL ENFERMO RENAL Y FAMILIA**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Estudio y conocimiento de las distintas situaciones de salud, trabajo, vivienda, ocupación, etc...
- En general, se ha proporcionado todo tipo de información, orientación y asesoramiento sobre temas diversos a nivel individualizado (psico-social, nutricional..)
- Seguimiento periódico e individualizado de cada caso en particular.
- Información de los derechos y recursos existentes (benéficos) que se pueden obtener respecto a los reconocimientos de minusvalía.
- Tramitación de solicitudes de reconocimiento de minusvalía.
- Información y/o tramitación sobre prestaciones sociales y económicas del Instituto de la Seguridad Social, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, Telefónica...
- Orientación y gestión de centros de hemodiálisis, fuera de la provincia, generalmente para desplazamientos de vacaciones.
- Ofertas de programas de vacaciones de COCEMFE.
- Formular reclamaciones, solicitudes e instancias de carácter general a organizaciones e instituciones.
- Información periódica sobre las actividades a realizar por ALCER.
- Estudio, análisis y valoración del problema de desplazamientos en ambulancia, tomando las medidas oportunas para solucionarlo.



- Derivación a Fedisfibur, en relación a orientaciones laborales.
- Información sobre el programa de actividades de los distintos CEAS, del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, y de otras actividades de ocupación del ocio y tiempo libre.
- Información y tramitación de prestaciones sociales de diferentes entidades públicas y privadas.
- Tramitación del reintegro de gastos del SACYL.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) TALLER DE NUTRICIÓN (9 de Enero) Con la colaboración del Centro de Nutrición Umami, se impartió la Charla “Alimentación saludable en la enfermedad renal crónica”.
- 2) TALLER DE DESARROLLO PERSONAL (24 de Enero) Realizado con la colaboración de la psicóloga sanitaria y colaboradora de ADEFAB, M<sup>a</sup> del Mar Herrero Hernando, bajo el título “El psicólogo en la Enfermedad Crónica”. El objetivo es conseguir el autocuidado y empoderamiento a la enfermedad renal crónica mediante las herramientas y estrategias de afrontamiento a la enfermedad.
- 3) TALLER DE NUTRICIÓN Y COCINA (25 de noviembre) A través de la elaboración de un menú de celebración elaborado por Lucía Corral, la Dietista - Nutricionista y con la colaboración de Antonio Ortiz y Laura Ruiz, aprendimos las técnicas necesarias (remojo, doble cocción, escaldar) para reducir el máximo posible la cantidad de minerales (potasio, fósforo, sodio..) presentes en los alimentos.
- 4) GRUPO DE APOYO MUTUO. Dinamizado por la Trabajadora Social de Alcer, la Dietista Nutricionista y por una voluntaria enfermera de diálisis del HUBU. Las sesiones se realizan mensualmente en la sede la Asociación y tienen una duración de dos horas. Participan en torno a 10 personas
- 5) XXV JORNADAS REGIONALES DE ENFERMOS RENALES (7 de Abril). Este año le correspondió a Alcer Burgos, coincidiendo con nuestro 40 aniversario Tras la clausura de las jornadas a las 14 horas, se celebró una comida de hermandad y visita guiada por nuestra ciudad.
- 6) XXXII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMOS RENALES (Madrid, 19 y 20 de octubre) El domingo 20 de octubre, representantes de Alcer Burgos nos trasladamos a Madrid para asistir a las ponencias que se han ofrecido en el Forum Caixa Madrid Al finalizar las mismas almorzamos todos juntos y visitamos las exposiciones del Museo Reina Sofía.
- 7) SESIÓN FORMATIVA “TUMORES GENITOURINARIOS”(15 de octubre) En la Casa del Cordón tuvo lugar la sesión formativa y de debate sobre el tratamiento de los tumores genitourinarios (próstata, vejiga y riñón) ofrecidos por los doctores Guillermo



Crespo y Sandra López del Servicio de Oncología del HUBU dentro del Proyecto 50 sesiones - 50 provincias. Alcer Burgos participó como colaboradora.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Programa de *información, asesoramiento, orientación y valoración* al enfermo renal y a su familia, *sobre los derechos y recursos sociales* a los que puede acceder dada la situación individual y particular que en un momento determinado atraviesa cada individuo, para una mejor racionalización y utilización de los mismos. Formación e información sobre la enfermedad..etc

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

#### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	325,15
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	20.366,43
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	133,47



b. Reparaciones y conservación	34,65
c. Servicios de profesionales independientes	165,98
d. Transportes	436,36
e. Primas de seguros	88,72
f. Servicios bancarios	0
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	906,07
h. Suministros	394,41
i. Tributos	24,00
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otros gastos	1033,22
Amortización de inmovilizado	44,76
Gastos financieros	113,94
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.067,16</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.785,66
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	11.610,76
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



a. Subvenciones	7.200,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	3.118,18
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.714,60</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

647 enfermos y 48 simpatizantes

Clases de beneficiarios/as:

Aquellas personas afectadas por una insuficiencia renal, En estos momentos la Asociación trabaja con 647 enfermos renales, pero principalmente con los que más se ha tenido contacto, ha sido con los enfermos crónicos en tratamiento de Hemodiálisis, C.A.P.D, y Hemodiálisis Domiciliaria, prestando especial atención a aquellos enfermos que inician por primera vez el tratamiento de diálisis tras la pérdida funcional de sus riñones, ya que la situación en que se encuentra provoca grandes cambios en su vida y entorno familiar y es necesario un apoyo profesional en muchos de los casos que ayude a normalizar su situación.

En el 2019 se han incorporado 58 personas al tratamiento de hemodiálisis, hay una gran demanda de información, gestión de recursos y de prestaciones económicas y sobre todo de los 194 enfermos que están en prediálisis. Hay 34 pacientes en lista de espera de trasplante renal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Ser enfermos renal, familiar o socio simpatizante.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención es total llevado a cabo mediante visitas a los enfermos en el Hospital, entrevistas personales en la sede de la Asociación, visitas domiciliarias, contacto telefónico, por email...

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido de nuevo positivos. Las jornadas a todos los niveles han sido un éxito.

Con respecto a las intervenciones realizadas, los usuarios lo que más demandan es la información, orientación y asesoramiento de los recursos y prestaciones existentes para ser beneficiarios de los mismos. La orientación dietético-nutricional también es muy demandada sobre todo en la fase de prediálisis y hemodiálisis.



También se demanda ayuda para la tramitación de las solicitudes del grado de minusvalía.

Hay que tener en cuenta que más del 50% de nuestros enfermos residen en la provincia y son mayores con lo cual no pueden desplazarse hasta la ciudad y nosotros les hacemos todas las gestiones.

Otra labor solicitada a menudo es la gestión de centros de hemodiálisis fuera de la provincia para desplazamientos de vacaciones (este año se han gestionado 39 solicitudes de traslado temporal por vacaciones) y la tramitación del reintegro de gastos del SACYL.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El desarrollo de esta actividad está incluida en su totalidad en los fines de los Estatutos.

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

### **PARTICIPACIÓN SOCIAL: ANIMACIÓN COMUNITARIA DEL ENFERMO RENAL**

Servicios comprendidos en la actividad

- 1) DIA DE CONVIVENCIA LÚDICO-CULTURAL ALCER BURGOS (Domingo 29 de Septiembre) .Alcer Burgos salió de Excursión lúdico-cultural con socios y amigos. Nos desplazamos hasta el Monumento Natural Ojo Guareña para visitar la Cueva de la Ermita San Bernabe y la Casa del Parque. Almorzamos en Orbaneja del Castillo y pudimos pasear por el pueblo.
- 2) PROGRAMA “JUNTOS” DE LA FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS (Domingo 13 y 27 de octubre de 2019). Con esta iniciativa, la Fundación Caja de Burgos y el Club Baloncesto Miraflores reafirman su compromiso con las personas con diversidad y su integración en la sociedad, a la vez que propician su acercamiento y el de sus familias y cuidadores a los valores del deporte.
- 3) FIESTA DE NAVIDAD (17 de diciembre) .Organizada para socios, familias, amigos, voluntario .Disfrutamos de las actuaciones del cantautor Roberto Domínguez, los payasos del Hospital Terapiclowns y Terremoto Show y el Ballet Scherezade. Se rifaron regalos, se expuso un vídeo resumen del recorrido de Alcer durante este año 2019 y finalizamos comiendo turrón y brindando todos juntos.
- 4) TALLER DE ARTETERAPIA. Dirigido por Maria Clara Zaldivar Gonzalez, se lleva a cabo semanalmente en una de las salas del Foro Solidario y acuden alrededor de 7 personas

Breve descripción de la actividad

Dar a conocer a la sociedad la realidad de estos enfermos, la problemática por la que atraviesan, la repercusión de la enfermedad en su vida, luchar porque se reconozca el derecho de estas personas



de participar en la sociedad, no sólo laboral, sino socialmente, facilitándoles el acceso a la vida, sin ponerles más barreras de las que por naturaleza tienen. Fomentar el asociacionismo, unificando fuerzas e intereses comunes.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

#### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	0
e. Ayudas no monetarias	0
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0
g. Compras de materias primas	325,15
h. Compras de otros aprovisionamientos	0
i. Trabajos realizados por otras entidades	0
j. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	20.366,43
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	133,47
m. Reparaciones y conservación	34,65
n. Servicios de profesionales independientes	165,98
o. Transportes	0
p. Primas de seguros	88,72
q. Servicios bancarios	0





r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	906,07
s. Suministros	394,41
t. Tributos	24,00
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
v. Otros gastos	1.033,22
Amortización de inmovilizado	44,76
Gastos financieros	113,94
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>23.630,80</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	2.785,66
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>18</sup>	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>19</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>20</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	11610,76
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	7200,00
e. Donaciones y legados	
f. Otros	3118,18
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.714,60</b>



#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

647 enfermos y 48 simpatizantes

Clases de beneficiarios/as:

Este programa va dirigido al colectivo de enfermos renales de Burgos capital y provincia con independencia de que sean socios o no de ALCER.

A los enfermos existentes actualmente debemos añadir a los familiares y simpatizantes que también pueden participar en estas actividades.

Es conveniente que el enfermo no se aísle, que haga una vida lo más activa posible, que se sienta realizado y útil en todos los ámbitos en los que participe, ya sea en la vida familiar, social, laboral...

Dependiendo de la salud psíquica que tenga así irá evolucionando su salud física.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser enfermos renal, familiar o socio simpatizante.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se invita a todos a la participación de estas actividades

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Conseguimos que el enfermo no se aísle, que se relacione con sus compañeros. Fomentamos el asociacionismo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Dentro de los fines de la asociación está la atención al enfermo no sólo en su aspecto médico sin también y muy importante en su aspecto social. Conseguir su plena integración en la sociedad

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL:**

Servicios comprendidos en la actividad

##### ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

##### 1) CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN (14 de Marzo)

El Lema fue "Salud Renal para cualquier persona en cualquier lugar". Se colocaron 3 mesas



informativas en el Mercado Norte y Sur de Abastos y Hall del HUBU.

A las 18:00 horas se ofreció una conferencia a cargo del Dr. Santos Barajas, del Servicio de Nefrología del HUBU, en el Foro Solidario, en torno a “Salud renal” y prevención de la enfermedad renal crónica. En el Restaurante Gambrinus nos reunimos para celebrar un almuerzo de convivencia entre todos. Al igual que ya hicieran el año anterior, el “BURGOS CLUB DE FUTBOL” colaboró con nosotros en la difusión y apoyo de la campaña y de nuestra asociación, en el partido que se celebró el domingo 11 de Marzo contra el Club Deportivo Mirandés. El viernes 28 de marzo, durante su entrenamiento, el “CLUB INMOBILIARIA SAN PABLO” de Baloncesto de Burgos se sumó a la campaña de concienciación sobre la prevención de la enfermedad renal y la donación de órganos.

Y el domingo 31 de marzo asistimos al partido que jugaron contra el Mondus Obradoiro en el que nuevamente apoyaron nuestra labor. El deporte unido a la Salud y a la Solidaridad.

#### 2) CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DONANTE EN BURGOS CAPITAL (5 de Junio)

Como cada año ALCER BURGOS salió a la calle con motivo de este día tan simbólico, distribuyéndose por varias zonas de la ciudad, colocando tres mesas informativas, e informando sobre la donación y el trasplante de órganos desde las 11:00 a 14:00 horas.

#### 3) CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER RENAL (20 de junio)

Pacientes, cuidadores, sus amigos y seguidores, profesionales de la salud y organizaciones locales de cáncer de riñón se unen para crear conciencia y comenzar a responder esas preguntas que marcarán la diferencia para frenar el crecimiento de este cáncer.

#### 4) DÍA DEL DONANTE EN LA PROVINCIA (6 de Octubre)

Instalamos una mesa informativa en el Parque Antonio Machado desde las 11:00 a las 14:00 horas.

### ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

#### 5) XII CONCURSO DE CARTELES PARA JÓVENES BURGALÉSES SOBRE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS (Mayo – Noviembre)

La entrega de premios se llevó a cabo en el Hall del HUBU el 23 de octubre a las 12:00h. Se pudo visitar la exposición de los trabajos hasta el 8 de noviembre.

#### 6) XXIV CONCURSO ALCER DE DIBUJO Y RELATO CORTO (Diciembre)

Concurso dirigido a la población más joven de Primaria y ESO para la concienciación a favor de la donación de órganos. Todos los trabajos fueron expuestos en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura de Gamonal desde el lunes 9 hasta el sábado 21 de Diciembre. La entrega de premios se llevó a cabo el día sábado 14 de diciembre a las 12:00h. Este año la participación fue mayor con casi 700 trabajos recibidos.

#### 7) XFERIA DE ENTIDADES CIUDADANAS (Sábado 21 de Septiembre)

Alcer Burgos participó durante todo el día en su stand informativo. Supuso una jornada de gran



actividad y convivencia con el resto de asociaciones.

Este año, llevamos a cabo una vez más, el taller para los más pequeños donde dibujaban y coloreaban los órganos que se pueden donar.

8) II ENCUENTRO DE SALUD Y DISCAPACIDAD (Sábado 30 de noviembre)

Un año más nos sumamos al II Encuentro de entidades de salud y discapacidad, que organiza la Fundación VIII Centenario de la Catedral. Un total de 63 entidades de salud y discapacidad acudimos a la Plaza de Santa María de Burgos para participar del evento.

9) TEATRO SOLIDARIO (Viernes, 22 de marzo)

Bajo la iniciativa impulsada por Cajacírculo “Los viernes ven al Teatro Solidario”, Alcer Burgos ha participado en la edición de este año. La Compañía de Teatro La Hormiga de Lerma, representó la obra “Velada Barroca”, ambientada en el siglo XVII. Se ha realizado en el Salón de Actos de Caja Círculo en beneficio de nuestra asociación.

10) III EVENTO SOLIDARIO “PONTE GUAP@ POR LA ENFERMEDAD RENAL”

*(Domingo, 5 de mayo)*

Contamos con la colaboración del Salón Nuria Espinosa Estilistas, Peluquería Jean Louis David, Peluquería Cortebelo, Peluquería Barney, Rendez Vous Estilistas y Peluquería Tika Afro Look estuvieron realizando cortes de pelo y peinado.

Además, el evento contó con música y animación infantil de globoflexia gracias a la colaboración de Actividades 10. También había un stand informativo de la Asociación y un mercadillo solidario, sorteos de productos y muchas más sorpresas.

11) MARCHA NOCTURNA A MODÚBAR (Sábado, 11 de mayo de 2019)

Al igual que el año anterior, se instaló una mesa informativa en el punto de salida para concienciar, a los 3.000 deportistas inscritos en la prueba, a favor de la Donación de Órganos. Miembros de la asociación también se animaron a hacer la marcha llevando el mensaje de solidaridad.

12) VI MARCHA NOCTURNA LIBERANOS DOMINE (Sábado, 8 de junio)

ALCER BURGOS también estuvo presente en la “VI Marcha Nocturna Liberanos Domine” Tardajos – Rabé de las Calzadas – Tardajos, con una mesa informativa en el punto de salida para concienciar, a los casi 350 participantes, a favor de la Donación de Órganos. Miembros de la asociación también se animaron a hacer la marcha de 10 km.

13) TEATRO SOLIDARIO A FAVOR DE ALCER (Sábado 19 de Octubre)

Ágora Teatro Independiente colaboró junto a Alcer Burgos representando su obra “Cuadros de amor y humor al fresco”. Los beneficios obtenidos fueron destinados a Alcer. Contamos también con la colaboración de la Fundación Cajacírculo.

14) CENA BENÉFICA BNI ( jueves 12 de diciembre)

La empresa BNI Eficacia Burgos nos invitó a participar en la II Cena Benéfica con el fin de darnos a conocer y recaudar fondos para asociaciones sin ánimo de lucro. Ambiente de solidaridad entre



todos los asistentes envueltos en Magia, sorpresas...

15) PROYECTO ENVOLVIENDO ILUSIONES (Viernes, 20 de diciembre)

Participamos un año más en este evento organizado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos en colaboración con otras entidades del ámbito de la discapacidad .Se trata de una actividad sin ánimo de lucro cuya finalidad es potenciar la visibilidad del colectivo de personas con discapacidad envolviendo de forma gratuita los regalos de Navidad. Los stands se instalaron en el Centro Comercial El Mirador y en el Centro Comercial Camino de la Plata.

ÁREA DE FORMACIÓN

16) ENCUENTRO DE PROFESIONALES (I bloque de formación: días 21 y 22 de Febrero de 2019 y II bloque de formación: días 17 y 18 de Septiembre)

La Federación Nacional ALCER realizó dos encuentros de profesionales en Madrid, dirigidos a trabajadores sociales de las entidades ALCER de toda España y tiene como objetivo la formación continua que permite una mejor atención psicosocial al enfermo renal. En representación de nuestra asociación ha acudido nuestra trabajadora social.

17) TALLER DE REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR (26 de septiembre)

Organizado por la Cruz Roja, donde 12 miembros de la asociación aprendimos los primeros auxilios de reanimación cardíaco-pulmonar.

CHARLAS COLOQUIO

Esta es una de las actividades que se vienen desarrollando año tras año, ya que nos permite entrar en contacto con distintos grupos de población (Asociaciones y Consejos de Barrio, Colegios, Institutos, CEAS,...) con el fin último de difundir ideas favorables a la donación y trasplante de órganos y dar a conocer la labor de la Asociación y la Enfermedad Renal.

Impartidos por M.Amor Hernando Cotillas del HUBU, Antonio Ortiz y Alfonsa Illera de Alcer, acudimos al Instituto Félix Rodríguez de la Fuente, Instituto de Quintanar de la Sierra y Colegio de Cerezo de Río Tirón....

**Breve descripción de la actividad**

Se pretende promover una conciencia pública, sensible ante la problemática de los enfermos renales, que conozcan su realidad y crear un estado de opinión favorable a los trasplantes de órganos y, por lo tanto a la donación, eliminando los tabúes y rechazos psíquicos aún existentes. También queremos conseguir un incremento del número de donantes y evitar negativas familiares.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0



Personal voluntario	20
---------------------	----

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	0
h. Ayudas no monetarias	0
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	0
l. Compras de materias primas	325,15
m. Compras de otros aprovisionamientos	0
n. Trabajos realizados por otras entidades	0
o. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	20.366,43
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	133,47
x. Reparaciones y conservación	34,65
y. Servicios de profesionales independientes	165,98
z. Transportes	0
aa. Primas de seguros	88,72
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	906,07
dd. Suministros	394,41
ee. Tributos	24,00
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
gg. Otros gastos	4.042,26
Amortización de inmovilizado	44,76



Gastos financieros	113,94
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26.639,84</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	2.785,66
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	11.610,76
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	7.200,00
h. Donaciones y legados	
i. Otros	3.118,18
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>24.714,60</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Más de 3.500 personas

Clases de beneficiarios/as:

Este programa está dirigido a toda la población en general, intentando año tras año llegar a más



gente. Se está trabajando con grupos lo más heterogéneos posibles, incidiendo así en esa población a la que más nos interesa llegar. Por ejemplo, jóvenes mayores de 12 años (centros escolares), asociaciones de vecinos, consejos de barrio, personas que asisten a las actividades de los CEAS...

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo el interesado se le hace llegar su carnet de donante. Les informamos de lo que precisen respecto a dudas sobre la donación y la enfermedad renal. Intentamos concienciarles de lo importante de la prevención de la enfermedad ya que el 10% de la población adulta tiene ERC y en determinados grupos de pacientes con hipertensión arterial o diabetes mellitus la prevalencia puede alcanzar el 35-40%

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

España sigue siendo líder mundial en donación de órganos. El Hospital Universitario de Burgos cerró el año 2019 con 16 donaciones. Esto supone una tasa de 42 donantes pmp. La media de edad es de 63,2 años. No hubo negativas familiares. Conseguimos que toda la población desde los más pequeños esté concienciada con la enfermedad, que tome medidas para la prevención de la misma y sea favorable a la donación de órganos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los Estatutos dicen en uno de sus puntos que una de las labores de ALCER es la divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>21</sup>	Tipo de contrato <sup>22</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>23</sup>
1	Indefinido (30h/semana)	Técnico -Coordinadora (Nivel II)

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>24</sup>	Tipo de contrato <sup>25</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>26</sup>
1	Temporal	Trabajadora Social (Nivel II)





1	Temporal	Dietista-Nutricionista (Nivel II)
---	----------	-----------------------------------

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio<sup>27</sup>

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

0	-----
---	-------

- Voluntariado

Número medio      Actividades en las que participan

25	Todas
----	-------

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cedido por la Junta de Castilla y León	Burgos

Características

Pequeño local sito en un bajo donde las trabajadoras realizan sus funciones, donde se reúne la Junta Directiva y Grupos de Ayuda Mutua.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	Teléfono, ordenador y máquina multifunción (impresora –fax-scanner). No tenemos vehículo	Burgos

### C. Subvenciones públicas<sup>28</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Excmo Ayuntamiento de Burgos	12.000,00	Proyecto ALCER 2019
Concejalía de Juventud	1.200,00	Concurso de Carteles
Excma. Diputación de Burgos	3.000,00	Proyecto ALCER 2019

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:



Concepto <sup>29</sup>	Origen <sup>30</sup>	Importe
0	0	0

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>31</sup>	Importe
0	0	0

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

➤ **Coordinación Interna:**

Basada en el trabajo en equipo entre los miembros de la asociación, para la realización de las distintas actividades, y principalmente entre la Administrativo, Trabajadora Social, Dietista-Nutricionista y los miembros de la Junta Directiva, contando para actividades puntuales del voluntariado de la entidad.

Dicho trabajo en equipo se realiza a través de reuniones periódicas, fijas y extraordinarias, en función del programa y actividades a desarrollar.

➤ **Coordinación Externa:**

Se ha mantenido relación directa con Entidades Públicas y Privadas de carácter social, Organismos, Instituciones, otros profesionales y asociaciones con objetivos afines a los nuestros, como son:

Hospital Universitario de Burgos (principalmente con el Servicio de Nefrología y la Unidad de Diálisis).

Coordinación de Trasplantes de Burgos.

Contacto con distintas unidades de diálisis del resto de España (para el trámite de desplazamiento por vacaciones).

SACYL (prestaciones, reintegro de gastos...).

Centros de Salud de la ciudad.

Instituto Nacional de la Seguridad Social (prestaciones, pensiones...).

Ayuntamiento de Burgos (prestaciones, subvenciones...).

Diputación de Burgos (prestaciones, subvenciones...).

Centros de Acción Social de Burgos capital y provincia (CEAS).

Medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

Coordinación a nivel regional y nacional con las distintas Asociaciones ALCER.

Asociaciones de Personas con Discapacidad (COCEMFE, FEDISFIBUR) etc...



<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



<sup>18</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>19</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>20</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>21</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>22</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>23</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>24</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>25</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>26</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>27</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

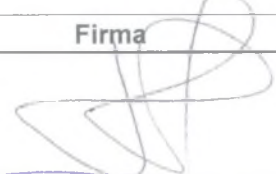
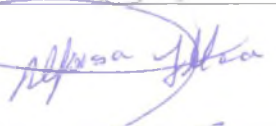
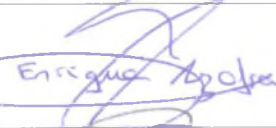
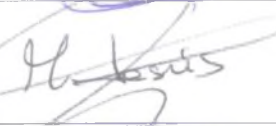
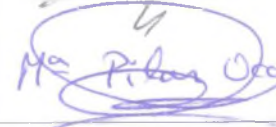
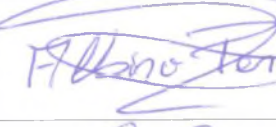

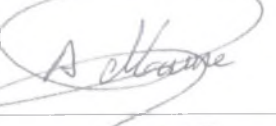



<sup>28</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>29</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>30</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>31</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

**Firma de la Memoria de Actividades 2019 por todos los miembros de la Junta Directiva ALCER BURGOS**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Ortiz Díaz	Presidente	
Alfonsa Illera Sánchez	Vicepresidenta	
Enrique Azofra Díez	Tesorero.	
Mª Jesús Gómez Rojas	Secretaria	
Mª Pilar Oca Clavero	Vocal de Burgos	
Albino Peña Andrés	Vocal de Burgos	
Sara Carcedo Güemes	Vocal de Burgos	
Amparo Maure Delgado	Vocal de Burgos	
Carmen Navarro Cristóbal	Vocal de Burgos	
Johanna Magalí de Luca Ruiz	Vocal de Burgos	
Pilar Rodríguez Gutierrez	Vocal de Miranda de Ebro	
Carmen Álvarez Puello	Vocal de Aranda de Duero	